**Aviso de Privacidad Integral**

Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que establece “Se considera información confidencial: I. La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable”, y por el artículo 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados que establece: “El responsable deberá informar al titular, a través del aviso de privacidad, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto”. Dichos datos serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales físico y electrónico denominado ***“Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Obligaciones de Transparencia Tabasco 2017”,*** el cual se creó con fundamento en las facultades que otorga al Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en los artículos 61 fracción XII y 65, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Sujeto Obligado responsable del sistema**

El sujeto obligado responsable del sistema es el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con domicilio en Avenida Insurgentes 421, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México.

El área administrativa encargada del tratamiento de los datos es la Unidad de Transparencia del INAH.

**¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?​**

La información que se recaba consiste en (i) datos de identidad: nombre, firma, y sexo; (ii) datos laborales: puesto, grupo ocupacional, área de adscripción, correo electrónico institucional.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el registro que solicita:​

* Integrar un sistema que permita llevar a cabo el registro de los servidores públicos capacitados
* Cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
* Realizar el otorgamiento de constancias de participación y
* Realizar el envío de información relacionada con la capacitación al INAI.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Unidad de Transparencia del INAH, cuyas oficinas están ubicadas en Avenida Insurgentes 421, edificio “C”, P.B. Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México, o en la página de Internet [www.infomex.org.mx](http://www.infomex.org.mx/), o enviando un correo electrónico al correo transparencia@inah.gob.mx , o llamando al teléfono directo (01 55) 40 40 48 05

**Transferencias de datos personales**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la finalidad de esta transferencia es dar cumplimiento a las disposiciones en materia de capacitación.

 **Cambios al aviso de privacidad**

Cualquier cambio al aviso de privacidad se comunicará a los titulares a través de correo electrónico a la dirección que registren para su participación.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, fracción II y artículo 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.